REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 52 De Viernes, 13 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08638408900320210012600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Victor Tomas Rivera Mendoza	12/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar El Embargo Del Remanente De Los Bienes O Títulos Judiciales Que Queden O Llegaren A Queda Al Demandado Victor Rivera Mendoza
08638408900320210045100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Fernando Enrique Barrera Zabaleta	12/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento De Pago Por Vía Ejecutiva
08638408900320210044100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Elias Rafael De Los Reyes Navarro	12/05/2022	Auto Decide - Acéptesele La Renuncia Del Poder Presentado Por El Dr. Carlos Albertopinilla Godoy

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

2f6ffb61-1182-4d24-a993-389293d9a801